Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Unidad curricular: Seminario de Tesina

Unidad académica: Instituto de Filosofía

Carrera: Licenciatura en Filosofía.
La unidad curricular podrá ser acreditada también en carreras que no hayan sido incluidas en este programa.

Area de formación por carrera
Licenciatura en Filosofía
- Obligatorias filosóficas – Lógica y metodología

Duración: Semestral

Semestre: Impar

La unidad curricular está recomendada para estudiantes de ingreso: NO

Requisitos de inscripción (unidades curriculares previas o cantidad de créditos obtenidos): SI

Se recomienda tener aprobados aproximadamente 280 créditos.

Conocimientos previos o grados de avance en la carrera recomendados: Se recomienda contar con tutor/a de tesina al momento de iniciar el seminario. De no tener supervisión asignada, se tendrá que conseguir una en las primeras semanas luego de iniciado el seminario.

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios o terciarios: NO

Integrantes del equipo docente

Rol	Cargo	Nombre	Unidad Académica u otra adscripción institucional	Subunidad académica u otra adscripción institucional
Responsable	Prof. Adjunto/a	Matías Gariazzo	Instituto de Filosofía	Subunidad de Lógica y Metodología

Rol	Cargo	Nombre	Unidad Académica u otra adscripción institucional	Subunidad académica u otra adscripción institucional
Encargado/a	Prof. Adjunto/a	Matías Gariazzo	Instituto de Filosofía	Subunidad de Lógica y Metodología

Créditos y carga horaria del curso

		Horas
Con acompañamiento directo del/la docente	**Horas aula**	30
	Trabajo de campo o prácticas	0
	Otros (Devoluciones individuales a avances de proyectos.)	30
Sin acompañamiento directo del/la docente (estudio autónomo)	**Lecturas y estudio de materiales varios**	50
	Tareas y actividades varias (individuales, grupales, actividades en EVA)	10
	Trabajo de campo o prácticas	0
	Trabajos finales	40
	Otros (Trabajo en el proyecto de tesina con el/la tutor/a de tesis)	35
	Horas totales previstas del curso	195
	Créditos	13

Objetivos

General:
El seminario busca encaminar y apoyar al estudiante para que comience a trabajar en su tesis a partir de su elaboración de un proyecto de tesina. Cabe indicar que por tesina se entiende "un trabajo de mayor aliento que el escrito o artículo, donde se elabora un problema filosófico, se desarrolla un enfoque consistente del mismo y se hace una evaluación crítica de la situación presentada. No se exigirá originalidad sino capacidad de comprensión, análisis y exposición filosóficas, adecuados a esta etapa formativa".

Específico:
Se ayudará al estudiante a elegir el tema de la tesina, elaborar su proyecto y conocer los requisitos que debe cumplir una tesina de licenciatura. Se promoverá el contacto entre el estudiante y los tutores adecuados, ayudando a la obtención de las consultas necesarias y la bibliografía que corresponda en cada caso.

Contenidos

1. Características de la tesina a realizar. Estructura y ejemplos ilustrativos.
2. Orientación en la elección de la temática y del servicio del Instituto de Filosofía más adecuado para supervisar su trabajo.
3. Elaboración del esquema de trabajo como proyecto inicial. Se espera la participación de los orientadores asignados.
4. Exposición y corrección de los adelantos del proyecto.
5. Presentación del proyecto final elaborado.

La Unidad Curricular es: Teórica-práctica

Régimen de asistencia: Asistencia obligatoria al 75% de las clases efectivamente

dictadas

Modalidad: Presencial

Descripción de la propuesta metodológica de la unidad curricular:

Se discutirán tanto las versiones provisorias del proyecto de tesina como su versión final. Estas discusiones se darán tanto de modo presencial como virtual. Asimismo, se comentarán las presentaciones orales de estas versiones. El trabajo estudiantil exigido, más allá de las exigencias en el contexto áulico, justifica la asignación de créditos del curso.

La Unidad curricular prevé adecuaciones metodológicas para estudiantes en situación de privación de libertad: NO

Modo de aprobación: Tipo 1: Aprobación por curso, sin examen ni otro tipo de evaluación final

Descripción de la forma de evaluación y aprobación:

Para aprobar el curso los estudiantes deberán elaborar al menos dos versiones preliminares de su proyecto a ser discutidas en clase y fuera de ella, realizar una presentación de la versión final de este proyecto el último día de clase y contar con la aprobación de esta versión por parte de su tutor/a.

Nota:
"El estudiante que no alcanzare la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso —cualquiera que esta evaluación fuere—, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante una evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

"Examen libre: para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa del último curso impartido. Para aprobar la unidad curricular, el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de Aceptable en dicha evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

Bibliografía básica

En conjunto con el/tutor asignado/a, se e proporcionará al estudiante textos adecuados a la temática a trabajar.

Año 2026